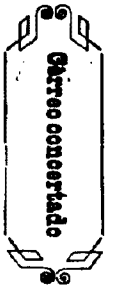


# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA



Punto de suscripción y venta.

Toledo. - D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13.—Teléfono 12.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10 »  
Idem atrasado..... 0,15 »

Pago adelantado.

## Siempre igual

Desde los Apóstoles hasta nuestros días no han faltado hombres de talento que, atentos al progreso de la humanidad, han aconsejado a los poderes públicos, iluminando el camino por el que los pueblos llegan a la cultura y perfección.

El derecho es el medio para la cultura, y el respeto al derecho es lo que da consistencia a los Estados, y como la moralidad es la base del derecho, de la moral de un pueblo depende su prosperidad y su cultura.

Los políticos, los poderes públicos como ahora los llaman, no han estado siempre acertados en la elección de medios para cumplir el fin social, para ayudar a esa tendencia innata al bienestar, propia de la voluntad humana, individual ó colectiva, que tiende siempre al bien como fin y a hacer al hombre bueno como medio. Trajano, buen General, intentó la unión del imperio a toda costa, como único medio de librarlo de los bárbaros. Pero eligió mal el medio de que se sirvió. La falsa religión politeísta no podía dar más que una falsa moral.

Persiguió a los cristianos porque enseñaban la igualdad, y la unión de los esclavos y señores, en fraternal asociación, iba contra la doctrina de los filósofos y producía hombres capaces de sostener que conviene obedecer más a Dios que a los hombres.

A los filósofos paganos les parecía bien la intervención divina en todos los asuntos particulares, y aquellos jurisperitos que con su talento llegaron a elevar el derecho romano, hasta el punto que se llamó la razón escrita, le llenaron de formulas, en la que lo divino y lo humano estaban tan mezclados, que la fórmula necesaria en toda acción romana era divina, res sacra, cosa de los Dioses.

Hoy día no hay nadie que no vea en la persecución de los cristianos un acto de barbarie y que no califique de impolítico el acto de Trajano.

Aplicad el caso a los presentes tiempos. Calificad la persecución a la doctrina de la Iglesia; comparad lo que se enseña en la escuela laica y lo que se aprende en la católica...; vedlo en la carta tercera de San Juan que parece escrita para las cuestiones actuales de las escuelas modernas.

«Todo aquel que no es justo no es de Dios, como tampoco el que no ama a su hermano. Porque esto es lo que se os ha anunciado y habéis oído desde el principio; que os améis unos a otros. No como Caín, que era de espíritu maligno y mató a su hermano; ¿y por qué lo mató? porque sus obras eran malignas y justas las de su hermano. No os maraviléis, hermanos, si el mundo os aborrece. Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a los hermanos. El que no ama, permanece en la muerte. Todo el que aborrece a su hermano, es homicida, y vosotros sabéis que ningún homicida tiene en sí mismo la vida eterna. En esto hemos conocido la caridad de Dios, en que dió su vida por nosotros, y nosotros debemos también dar la vida por nuestros hermanos.»

Esta doctrina produce santos, ángeles de la tierra; la escuela sin Dios produce anarquistas, asesinos, ladrones....

La moral distinta, distinta cultura produce; el regreso a la barbarie había que evitarlo y el Episcopado español ilumina al Sr. Moret como San Ignacio a Trajano.

Aún en tiempo, si se le escucha, de evitar la

total destrucción. Los jóvenes bárbaros de Lerroux son pocos todavía, en cuanto sea mayor su número que el de los hombres honrados, la ceguera y cobardía de nuestros gobernantes será la causa de la ruina de esta querida España, digna de mejor suerte.

## LA ENSEÑANZA LAICA

Para estudio de los defensores de la enseñanza sin Dios, tomamos de una revista los siguientes datos que entresaca de *L'Officiel* (como si dijéramos la *Gaceta*), sobre la criminalidad en Francia.

Entré los años 1906 y 1907, los crímenes han aumentado en un 10 por 100.

Los castigos correccionales en ese mismo tiempo, el 6 por 100: 170.237 en 1906 y 182.836 en 1907.

La criminalidad de los menores es alarmante, según estos datos estadísticos: criminales de 11 a 15 años en 1906, 18, y en 1907, 24; de 16 y 18 en 1906, 119, y en 1907, 154; de 19 a 20 en 1906, 446, y en 1907, 529; de 21 años arriba en 1906, 3.128, y en 1907, 3.400.

En cuanto a los delitos, los juicios habidos en 1906, fueron: 170.327, relativos a 207.495 individuos; en 1907, 182.836, referentes a individuos 222.398.

Entre los delincuentes de 1907, figuran: 5.325 menores de 16 años; 9.115 de 16 a 18; 17.696 de 19 a 20; 158.962 de 20 años arriba.

Hay en Francia 28.024.587 personas que saben leer y escribir y 9.629.449 analfabetos. En 1907, los Tribunales correccionales han juzgado a 160.614 personas que sabían leer y escribir y 22.369 analfabetos; resultando la criminalidad dos veces y media mayor entre aquéllos.

¡Qué hora para la familia ilustrada sin Dios!

Brindamos estos datos a los que quieren traerlos de Francia, con la enseñanza laica, apaches corregidos y aumentados para EUROPEZARNOS.

¡Y entre tanto, sigan los periódicos liberales, que se proclaman amigos del pueblo, comentando la última y hermosa exposición de los Prelados!

## El Clero en las elecciones.

Aunque tan esclarecidas las cosas, no faltan todavía quienes juzgan impropio del Clero tomar parte en las elecciones, por creer que su carácter sagrado está muy por encima de esas banderías y miserias que han de ver y tocar lo que a las urnas acuden a depositar sus votos. No faltan personas por otra parte dignas de todas consideraciones, que consideran al Clero que llaman político causa de los desvíos y persecuciones con que afligen a la Iglesia algunos políticos. ¡Triste ignorancia lamentable candidez!

¿Oñ que los enemigos convierten la política en la fórmula del odio a Jesucristo, y nosotros, los soldados de Jesucristo, que hemos de meternos en política? ¿Con que la política está imponiendo una enseñanza y un culto y una moral contraria a Jesucristo; con que tiende a impedir nuestro culto, cohibir nuestra predicación, robar los bienes de nuestras Iglesias, echarnos del ejército, privarnos de nuestra sagrada autoridad y sin guardar siquiera los trámites legales, busca arrojarnos al destierro y nos amenaza con el régimen del terror y de los jacobinos, y ¿no queréis que nos metamos con esa política infernal, cuyos brutales efectos estamos viendo en

Francia, y si no lo impedimos a tiempo, sentiremos en España y otras partes?

Pues ¿qué queréis que hagamos? ¿Que nos contentemos con poner flores y colgaduras en los altares de la Inmaculada, mientras los políticos están dando leyes para derribar todos los altares? ¿Que nos contentemos con escuchar las melodías de Palestrina y Esclava, mientras al son del himno de Riego y de la Marsellesa dicta la política liberal nuestra proscripción, y permite quizás nuestro degüello? ¿Que nos contentemos con echar a vuelo las campanas, mientras la política anticlerical empieza por imponer tributos a las campanas para acabar cerrando nuestros Templos, ó convirtiéndolos en teatros ó salones de baile? ¿Que nos contentemos con repartir jaculatorias impresas ó papeletas del Apostolado, dejándoles a ellos exclusivamente todas las papeletas de los votos en las elecciones? ¿Que nos contentemos con predicar contra Arrio, contra Eutiques ó contra Nestorio, y no luchemos en el campo en que nos presentan la batalla contra los modernos apóstatas y herejes que se han propuesto destruir, no una página del Evangelio, sino todo el Evangelio; no una prerrogativa de la Iglesia, sino toda la Iglesia, ni contra los modernos Judas y Pilatos, que unos dando el beso de paz, otros lavándose las manos y llamando a Jesús Rey de los judíos, lo entregan a disposición de los escribas y fariseos que lo buscan para la muerte?

No, eso sería la mayor ridiculez y farsa del mundo. A los Sacerdotes se nos puede pedir que seamos humildes y mansos de corazón, pero no que seamos necios, y necedad estúpida sería ver a los Congresos y Municipios convertidos muchas veces en oficinas de leyes y acuerdos anticristianos, en una como ciudadela impenetrable destinada a salir donde quiera, al paso a Jesucristo para anular su redención, y no hablar, y no votar y no aconsejar a otros que voten, con el pretexto anticuado de que no es nuestro campo la política.

Sagraño.

## SIN MANCILLA

Del cielo de sus dichas inefables, del paraíso que plantó el Señor salen los dos culpables a la tierra del llanto y del dolor.

Ya no irradia fulgores la inocencia del cuerpo en la apostura y rósea tez; sayal de penitencia viste su mancillada desnudez.

Las sienes que cifraron real diadema, la faz risueña que miró a su Dios, de Dios al anatema

con ambas manos cubrense los dos. Llevan cadena y ceñidor de hierro, que en su yerro forjó la libertad; tras ellos al destierro arrastrándose va la humanidad.

El suelo que ignoraba lo que es llanto allí aprende a llorar y a padecer, y lloran tanto y tanto, que a Dios mismo han logrado enternecer.

¡Pobres!, dice, recuerdo que solía salirme a recrear con ella y él después del medio día en alas de las auras del verjel.

Pues los hombres formaban mis delicias, entre sus hijos bajaré a habitar, mi amor y mis caricias podrá un día todo hombre disfrutar.

En mancillado Edén morar no quiero, ni do se esgrime acero vengador, Edén más placentero y sin mancha se hará mi casto Amor.

La oliva de la paz será su espada,

su fuego, aureolas de apacible luz, él abrirá la entrada al mundo redimido por la Cruz.

Puro le hace cual nieve de la sierra, cual las perlas del mar y oro de odr, cual la flor de la tierra cual los cielos que habito de zafr.

En él beberá el ángel á raudales las notas de su mágico laúd, los míseros mortales del consuelo hallarán la plenitud.

Dijo: y pedazos de su gloria, y nubes y nieve y perlas y rosas y estrellas y querubes amontonó allá arriba su poder.

Y combinada tanta maravilla, esfumada asomó en la azul región la Virgen sin mancilla, cual suprema divina Concepción.

S. Liso y Estrada.

Carranque 30-XI-909.

## Pronósticos del tiempo.

(Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándolos).

El domingo 5, habrá una depresión principal en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, y un secundario quedará en el N. O. de la Península. Se registrarán lluvias y algunas nieves, particularmente en la mitad oriental, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Del 6 al 7, evolucionarán en el Mediterráneo y en Africa septentrional centros de perturbación atmosférica que ocasionarán tiempo nuboso y algunas lluvias y nieves en Andalucía y regiones vecinas a dicho mar Mediterráneo, con vientos de entre N. O. y N. E.

El miércoles 8, será mejor la situación atmosférica general de la Península, y solamente estará algo perturbada en el Mediterráneo, por la influencia que ejercerá el mínimo barométrico de Argelia.

El jueves 9, llegará al N. O. de Francia una depresión que producirá algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico al Centro con vientos de entre S. O. y N. O.

Las bajas presiones que el viernes 10 actuarán en Irlanda y en el Mediterráneo superior, causarán tiempo variable en la mitad septentrional de la Península y algunas lluvias y nieves en el N. O. y N., con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

Del 11 al 12, pasará por el Atlántico, a lo largo de las costas de Galicia, una depresión que ocasionará lluvias desde el O. de la Península al Centro, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Dicha depresión llegará al S. O. de Irlanda el lunes 13, en cuyo día se acercará otra depresión al N. O. de Escocia. La acción de ambos núcleos de fuerzas se sentirá en nuestra Península, especialmente en la mitad septentrional, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos fuertes de entre S. O. y N. O.

El martes 14, estará en el mar del Norte la depresión de Escocia, y la del S. O. de Irlanda pasará por el centro de Francia. Seguirán produciéndose algunas lluvias desde las regiones cantábrica y pirenaica al Centro, con vientos también de entre S. O. y N. O.

El miércoles 15, al apartarse por el Báltico y por el Adriático las depresiones de los días anteriores, arribará a Irlanda un centro borrascoso que causará lluvias en la Península, particularmente desde el N. O. hasta la región central, con vientos fuertes del 3.º cuadrante.

Staloon.

SELECTA

## LA VOZ DEL SOLDADO

(DESPEDIDA)

Escucho, Patria, tu grito  
que me anima y no me aterra,  
pues á tu grito de guerra  
de entusiasta amor palpito.

Desde la infancia aprendí  
en el regazo materno  
á tenerme un amor tierno  
que no se aparta de mí.

Con un cariño profundo  
mi madre me repetía  
que tres madres yo tenía  
á quien amar en el mundo.

La Patria de mis amores,  
la madre que me dió á luz,  
y al pie de la Santa Cruz  
la Virgen de los Dolores.

Estrechándome la mano,  
«quien no tiene amor, decía,  
á la España de María,  
ni es español, ni es cristiano.»

Desde entonces, yendo en pos,  
en el amor, de esa ley,  
amo á la Patria y al Rey,  
y amo, sobre todo, á Dios.

Por mi Dios y por mi España,  
por la religión que adoro,  
iré á luchar contra el moro  
en esa noble campaña.

A vengar iré tu honor,  
Patria del alma querida,  
aun á costa de la vida  
y de mi soñado amor.

Iré firme y decidido,  
de mi patriotismo en alas,  
sin que me espanten las balas  
ni del bronco el estampido.

Late mi pecho al compás  
de ese tu grito de guerra;  
podrá faltarme la tierra,  
pero mi valor... ¡jamás!

Tuya es mi sangre, mi vida,  
y tuyo mi ardor guerrero,  
si por ti luchando muero...  
¡viva, oh muerte apetecida!

Y mientras que me desangro,  
la muerte verá con calma,  
ofreciendo á Dios mi alma  
y á España toda mi sangre.

Aunque muera en Berbería  
y en la arena del desierto,  
nunca pensaré que he muerto  
fuera de la Patria mía.

Que donde va su pendón  
allá va la Patria entera,  
y muera yo donde muera  
la llevo en mi corazón.

Venga, pues, venga el fusil,  
que es luchar todo mi empeño;  
y por vencer al rifeño  
me devora ansia febril.

Adiós, playas españolas;  
adiós, queridos hogares;  
vuestro nombre en mis cantares  
diré al compás de las olas.

Y allá, en medio de la guerra,  
y el silbido de las balas,  
de vuestro recuerdo en alas  
soñaré estar en mi tierra.

Parto buscando la gloria  
de la España, porque aliento;  
parto sin pena y contento,  
seguro de su victoria.

Si sucumbo en la pelea,  
será mi voz de alegría:  
«¡Bendita la Patria mía,  
mil veces bendita sea!»

R. Rochel, S. J.

## UN NUEVO TEMPLO

En la vida de las poblaciones, aun de las más modestas, ocurren de vez en cuando acontecimientos de tal relieve é importancia, que, á semejanza de los que en la vida de las grandes nacionalidades marcan las épocas históricas, sirven después á la tradición local como punto de referencia para fijar la fecha de los demás sucesos cotidianos. Y en la vida de los pueblos como en la de las grandes nacionalidades, llegan tiempos venturosos en que los prósperos sucesos se repiten con una frecuencia tal, que imprimen á la época en que ocurren un marcado aspecto de prosperidad y ventura.

Por una de estas épocas venturosas atraviesa actualmente el pueblo de Huerta de Valdecarábanos, merced á las cristianas virtudes de sus ilustres y decididos protectores. Muy pocos años hace que la piedad y el generoso desprendimiento de sus predilectos hijos los hermanos Mora-Mortero coronaron la torre de su desmochada iglesia con un gallardo chapitel igual al destruido años atrás por un rayo; antes de que espire el ya próximo año de 1910 quedará terminada la suntuosa ermita que estos mismos señores dedican á Nuestra Señora de Pastores, y en los días 20 al 22 de Noviembre hace celebrado el festivo acontecimiento que me propongo reseñar en esta deslucida crónica: la inauguración de la nueva iglesia parroquial, construída á expensas de la testamentaria del

Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo con la cooperación de los hermanos Mora-Mortero.

Años hace, la iglesia parroquial de Huerta, edificio de grandes proporciones construído á principios del siglo XVIII, empezó á manifestar visibles señales de ruina, que el distinguido Arquitecto diocesano declaró estar muy próxima si no se efectuaban ciertas obras de reparación, consistentes en la reconstrucción del ángulo nordeste del crucero, que presupuestó en más de ochenta mil pesetas. Los trabajos para lograr que el Estado costeara estas obras con la mezquina cantidad consignada en su presupuesto para reparación de templos, no dieron resultado; el pueblo comprendió la imposibilidad de realizarlas con sus escasos recursos, y preparóse á presenciar la ruina de su amado templo con la estoica resignación con que se ve llegar lo que no puede remediarse.

Un día llegó á Huerta la triste noticia de la muerte del Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo, opulento banquero que en este pueblo poseía extensas y riquísimas propiedades y cuyas muchas bondades habiendo granjeado la estimación y el respeto de todos los habitantes del mismo. Con tan infausta nueva llegó también la de que el ilustre difunto, en sus disposiciones testamentarias, destinaba la mayor parte de su cuantiosa fortuna á obras benéficas y piadosas. Concedor de estas piadosas disposiciones el entonces digno y celoso Parroco de Huerta D. Enrique Corral, vió en ellas el providencial remedio á la necesidad sentida en su parroquia, y con diligencia igual á su celo, presentó á los dignísimos señores encargados del cumplimiento de la última voluntad del Sr. Bayo. Lo sentido de los ruegos que les dirigió y los justos títulos con que impetró su favor, unido á las inmejorables disposiciones con que aquellos señores le escucharon, dieron un resultado superior á sus deseos, pues que, aconsejados por el ilustrado Arquitecto D. Jesús Carrasco, á quien enviaron para que estudiara la urgencia de las obras, decidieron, no ya costear la reparación del ruinoso templo, sino derribarle para construir en el mismo sitio otro más artístico y sólido.

Los hermanos Mora-Mortero, cuyo nombre va indefectiblemente unido á cuantas obras benéficas y piadosas se realizan en su pueblo, ofrecieron entonces cooperar á la construcción del nuevo templo costeando la cal y la arena necesarias para la obra, el pavimento y una de las capillas, á condición de que esta ayuda se tradujera en una mejora de las condiciones y capacidad y suntuosidad del edificio en proyecto.

Aceptada tan valiosa ayuda por los dignísimos testamentarios del Sr. Bayo, estos señores encargaron la formación de planos y dirección de las obras al ya mencionado Arquitecto don Jesús Carrasco, y previa la aprobación del Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis, en 1.º de Junio de 1908 colocóse con toda solemnidad la primera piedra del nuevo templo, cuya inauguración base celebrado ahora en medio del fervoroso entusiasmo de todo el pueblo.

Esta ligera reseña del proceso de construcción del templo recién inaugurado, ha ocupado buena parte del espacio que de antemano había señalado á mi crónica, y por ello habré de reducir á una breve enumeración la reseña que me proponía hacer de las fiestas celebradas en los días 20, 21 y 22 de Noviembre.

Las religiosas han consistido en la bendición del templo verificada en la tarde del 20, seguida de la traslación procesional del Santísimo Sacramento á su nueva morada y de un solemne Te-Deum en acción de gracias por la feliz terminación de las obras; en una Salve cantada en la noche del mismo día; en la primera Misa, celebrada con toda solemnidad en la mañana del 21, tan bien cantada por el celebrante como por la orquesta de capilla, y en la que pronunció una notable oración sagrada el Sr. Cura parroco D. Florencio García; en un Rosario rezado en la tarde del mismo día y seguido de un elocuente y sentidísimo discurso del antiguo Parroco de Huerta y hoy de Urda D. Enrique Corral y Reig. y en una Misa de Requiem por el eterno descanso de las almas de los excelentísimos señores de Bayo.

Tan solemnes actos religiosos fueron dignamente presididos, por nombre de la testamentaria del Sr. Bayo, por el Excmo. Sr. Conde de San Jorge; en el de la familia del mismo, por su sobrino D. Luis Parrilla, actual propietario de las fincas que en Huerta aquél poseyó, y por su sobrino político el ilustre diplomático Sr. Fernández Vallín, y en representación propia y de su virtuosísima hermana, por el amante y amado hijo de Huerta D. Acisclo de Mora-Mortero. Y para más realzarlos, los dos primeros señores visitaron en algunos actos el vistoso uniforme de la antiquísima é ilustre institución «Cuerpo Colegiado de la nobleza».

El escaso tiempo que tantos y tan largos actos religiosos dejaron libre, invirtióse en varios festejos profanos, animados con la presencia de numerosos forasteros que, desafiando las inclemencias del tiempo, acudieron á presenciar un acontecimiento tan poco común como el que se festejaba. En la noche del 20 lució en la plaza de la iglesia una vistosísima iluminación á la veneciana, cuyo principal detalle consistía en un artístico arco erigido en honor de los ilustres favorecedores de Huerta; en la mañana del 21 celebróse una gran recepción en el Ayuntamiento, á la terminación de la cual se firmó por todos los á ella asistentes el acta de cesión de la iglesia, artístico pergamino, obra de la habilísi-

ma pluma del ilustrado Arquitecto Sr. Carrasco, y en la que pronunció el digno Alcalde frases tan sencillas como sentidas para manifestar la gratitud del pueblo por el importantísimo beneficio recibido; en la tarde del mismo día los ilustres representantes de la familia y de la testamentaria del Sr. Bayo obsecuaron con un exquisito y bien servido lunch á todas las personas de alguna significación en Huerta, después de descubrirse con toda solemnidad la lápida dando el nombre de su representado á la calle que rodea la Iglesia, y por la noche quemóse una variada colección de fuegos artificiales, festejo que resultó un poco deslucido por la menuda lluvia con que las nubes quisieron refrescar el legítimo entusiasmo de los huertefíos.

Y no queriendo abusar más tiempo de la paciencia de los lectores de EL CASTELLANO, termino manifestando que, si orgulloso puede mostrarse el pueblo de Huerta de contar con protectores tan ilustres como generosos, tampoco pueden éstos quejarse de sembrar sus dones en terreno ingrato: el pueblo de Huerta siente hacia ellos gratitud impercedera y la ha mostrado tanto en la alegría, reveladora de una verdadera satisfacción interior, con que ha recibido el inapreciable don de un edificio donde rendir culto á su Dios, como en el caluroso entusiasmo con que ha victoreado al ilustre representante de la testamentaria donante, señor Conde de San Jorge; al no menos ilustre representante de la familia Bayo, Sr. Parrilla, que tantas y tan profundas como merecidas simpatías cuenta ya en Huerta; al distinguido arquitecto D. Jesús Carrasco, que ha dirigido las obras encomendadas á su púrcia con un celo insuperable, y á sus amados y caritativos hijos los hermanos Mora-Mortero, cuyo nombre siempre será pronunciado entre bendiciones por los huertefíos.

G. E. de Huerta.

## En el Ayuntamiento.

## LA SESIÓN DEL LUNES

Bajo la presidencia del nuevo Alcalde señor Martos y con la asistencia de la mayoría de los Sres. Concejales, se celebró la sesión ordinaria de la semana, que pudiéramos decir que careció de interés general.

Entre los asuntos de oficio figuraba una moción del Sr. Garijo relativa al abastecimiento de ropas para los soldados del Ejército que se encuentran en Melilla, acordándose que dicha moción fuera enviada á la Junta de Damas para que la estudiara y resolviera.

Moción del Negociado 3.º acerca de la próxima renovación del Ayuntamiento. Se procedió á votación entre los Concejales Sres. Aguirre, Montoya, Bueno y Micas (q. e. p. d.), elegidos por el tercer distrito, para saber cual de ellos habla de cubrir la plaza del Concejal fallecido D. Matías Moreno, tocándole en suerte al también muerto Sr. Micas.

Y nada más digno de mención.

\*\*

## Se podrán tocar las campanas.

El jueves pasado, con motivo de discutir y aprobar los presupuestos que han de regir el año próximo, se reunió en el Ayuntamiento, á las seis de la noche, la Junta municipal.

Presidió el Sr. Martos y asistieron los Concejales Sres. Gamero, San Román, Aguirre, Conde, San Pedro, Lafuente, Ledesma, López, Azuela, Ortiz, Rubio, Martínez, Prudenciano, Garijo, García Benito y once de la Junta de Asociados.

Aprobada que fué el acta anterior, se acordó empezar á discutir el presupuesto por los ingresos.

Fueron discutidos ampliamente varios de los arbitrios que se imponen, pero todos quedaron aprobados como los presentaba el Ayuntamiento, excepto el de las campanas, que después de largo debate, en el que hicieron alarde de oratoria varios Concejales que á todo trance querían fuera firme el impuesto, quedó desechado por 16 votos contra 11.

Después el Sr. Gamero, infatigable batallador, que no deja pasar un asunto sin que sea discutido para que todo el mundo le conozca, habla sobre productos del Cementerio y el Alcantarillado. Los argumentos empleados son los mismos que usó la otra vez y que ya son conocidos. Se acuerda lo que solicita, en parte, respecto al primero de los asuntos, es decir, que las sepulturas de adultos que pagan 50 pesetas paguen 40 y las de 25 de párvulos, cuesten 20. La segunda proposición fué desechada.

También quedaron suprimidos, á propuesta del Sr. Ortiz, los impuestos de las máscaras y el 5 por 100 que se recargaba á los espectáculos públicos.

Después de larga discusión sobre si era ó no oportuno el momento para proponer nuevos

arbitrios en sustitución de los suprimidos, se acordó que el por mayoría de votos.

A ruego del Sr. Conde se suspendió la sesión para continuarla hoy á las cinco de la tarde.

Carlota.

## ¿Por qué no resucita?

No hace mucho tiempo apareció en España una revista con el título de *Revista Ibero-Americana de Ciencias Eclesiásticas*, que tenía por objeto unir al Clero español con el americano en afectos, ideas y aspiraciones, propagar la cultura entre sus miembros, á las vez que proporcionaba á las plumas ocultas de muchos célebres una palestra donde pudieran ejercitarse en las peleas científicas.

Como sabrán mis lectores, la revista murió, con su Director, al poco tiempo de haberse fundado.

No quisiera ofender á nadie; pero me parece, en mi humilde opinión, que el Clero no la debía haber dejado desaparecer, porque era el único órgano público verdaderamente nacional de que podía disponer con toda libertad, pues se prestaba, con imparcialidad sincera, á admitir todas las opiniones que cabían en un entendimiento católico sujeto á las enseñanzas infalibles de la Iglesia, de quien se declaraba defensora incondicional.

¿Sería imposible sacarla otra vez á la luz pública? Al hacer esta pregunta no intento cómo había de atenderse que se me tome á mí como protagonista en esta empresa; sólo quiero plantear una cuestión que han de resolver los competentes en la materia, esos que cuentan con elementos suficientes de saber y autoridad en el mundo científico para sostener una publicación de esa categoría.

No me parece que resolvería el problema el que dijera que el Clero tiene ya la *Revista Eclesiástica* de Valladolid, porque, además de que una revista es poco para todo el Clero español, le falta aquel carácter ibero americano, de aquella cuya desaparición lamentamos, y el solo hecho de haber adquirido aquella importancia que tenía la *Ibero-Americana*, parece indicar que no cuenta con las simpatías de todo el Clero para el objeto que se trata de obtener, sin que queramos quitarle ninguno de los méritos justamente adquiridos por sus artículos de profundo valor científico y apologetico, por sus elucubraciones teológicas y por el espíritu estrictamente jurídico que revela al tratar de las cuestiones canónicas.

Tampoco creo conducente al fin que se había propuesto aquella revista, el crear entre unos cuantos amigos otra que venga á engrosar el número infinito de revistas inútiles que vemos publicadas en muchas partes de la Península con su articulo de fondo, copiando después los Decretos de las Congregaciones Romanas y dando cuenta de los libros recibidos en la Redacción, diciéndo que tienen el papel bastante regular, la letra fácilmente legible y alguna que otra mancha, que será, sin duda alguna, borrada en la edición siguiente, cuando el eminente autor haya tenido tiempo de reflexionar sobre lo que ha escrito; como si los autores publicaran sus obras sin darse cuenta de lo que hacen!

La nueva revista no haría desaparecer ninguna de esas revistas que tienen por objeto determinada clase de conocimientos y cuestiones, por ejemplo, las bíblicas, aunque dicho sea de paso, en España no habría que temer por su desaparición, ni sería obstáculo para que salieran por primera vez á la luz, lo mismo que la existencia de *Historias Eclesiásticas* no impide que se escriban monografías sobre determinados puntos de la historia de la Iglesia, acerca de los cuales más se agita la controversia.

Se me figura, sin embargo, que una revista de tanta amplitud como la *Ibero-Americana*, sería un grave inconveniente para la vida de las revistas especializadas, no porque en sí consideradas sean incompatibles, sino porque dado el estado intelectual de España, hay muy pocos especialistas en ciencias, y la generalidad aspira, á lo más, á tener una vaga noticia de las cuestiones que se ventilan en el mundo científico, cosa que podrían obtener con creces en aquella, sin tener que recurrir á éstas.

Aun dadas las condiciones científicas de nuestra Patria, el inconveniente que acabo de indicar no ha de constituir una barrera infranqueable, porque al fin y al cabo, el bien general que produce una revista que trata de todo, se ha de preferir al particular que resulta de otra de límites más restringidos, y, sobre todo, quién asegura que no se despertarían las especialidades leyendo una revista universal?

Que sea necesaria la reaparición de la revista, no me parece que admita ningún género de duda, porque las razones que militaban para su fundación, existen todavía y quizá urgen con fuerza más apremiante.

Séame, pues, permitido llamar la atención desde estas columnas á los que están llamados por su saber y autoridad á ser los iniciadores de la empresa que tanto ha de honrar á sus promotores y tanto bien ha de causar al Clero español llevándole la cultura á su misma casa, sin necesidad de los grandes sacrificios económicos que supone la adquisición de tantos libros como son necesarios para obtener una mediana cultura científica.

Ramón Rojo.

# Velada en el Seminario

El domingo 28 de Julio tuvo lugar en el Seminario Conciliar de Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Aguirre, con motivo de su venida a esta Archidiócesis, una gran velada musical en honor de su Eminencia. En ella se cantaron palabras de elogio y encomio para los Superiores como para los Seminaristas, que una vez más han sabido añadir nuevas glorias y nuevos prestigios al Seminario de San Ildefonso.

## Principio de la velada.

Antes de las seis de la tarde, hora indicada en la tarjeta para el comienzo de la velada, empezó a acudir numeroso gentío al Seminario, ávido como siempre de presenciar la velada, pues sabida es la fama de que goza el Seminario de Toledo en todos sus certámenes literarios; fué tanta la concurrencia, que en un momento el hermoso salón fué completamente ocupado, de tal manera, que no constaba positivamente se tuvieron que ir muchas personas.

Cuando llegó el Sr. Cardenal, acompañado del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar, fueron recibidos con estruendos aplausos; una vez establecida la calma, dió comienzo la velada por el himno al Eminentísimo Prelado, hecho por el Sr. D. Cayo Vela y el inspirado Sr. D. Francisco Bou, dignísimo Vicerrector del Seminario. Admirablemente ejecutado por el Orfeón del Seminario, siendo muy del agrado del público. Recibían nuestra más cordial enhorabuena los autores de la música y letra del citado himno.

Acto seguido tomó la palabra el Seminarista Sr. Villanueva, declamando muy bien una hermosa poesía al Eminentísimo Prelado llena de profundo cariño y tiernísimo afecto; en ella manifestaba el grado de dolor y abatimiento en que yacían las almas de los seminaristas toledanos desde que la malhadada suerte les depuso una orfandad de su Pastor querido; Padre tan amantísimo como para ellos fué siempre el nunca bien llorado Sr. Cardenal Sancha, que santa gloria haya, expresando al mismo tiempo la indecible alegría de sus corazones al contemplar nuevamente la púrpura cardenalicia de su Prelado y viendo lleno otra vez el vacío inmenso de sus almas. Invitó a sus compañeros de Seminario a besar con filial regocijo y puros caridos el suelo de su nuevo Padre, y después de dar gracias a la Virgen Santísima del Sagrario por el beneficio que acababa de concederles secando el llanto de sus corazones y desterrando de sus almas la tristeza y las horas de amarga añoranza, dió al Emmo. Cardenal, en nombre de todos los Seminaristas, la más entusiasta bienvenida.

Acto seguido aparece en la tribuna uno muy pequeño, que con el atrevimiento de un viejo se dispone con la tercerola en la mano a ejecutar un nocturno de *Duverney*. Tal Seminarista es Faraco, quien con una figurita bastante clásica y con deseos de lucirse nos deja bastante satisfechos. Sus doce años hacen de él un artista encantador.

El Sr. Faraco recibe una salva de aplausos y muchas enhorabuena.

Entre los discursos pronunciados se encuentra en tercer lugar el titulado *Influencia social de la Sede Toledana*, el cual fué elocuentemente expresado por el Seminarista D. Justino Alarcón Vera, en el cual nos dió que la influencia social ejercida por la Sede Toledana en el pueblo español es la misma que en el mundo ejerció siempre el Cristianismo, la misma de la Iglesia de Cristo, de esta Iglesia Católica perseguida en nuestros días que con tierno cariño de madre forma los pueblos, los nutre con la sangre de sus mártires, los educa con sus doctores, los conserva la vida robusteciéndola, con su doctrina los hace fuertes, poderosos de salud, que partiendo del Calvario inundan al mundo por triunfal carrera la luz de los siglos, vertiendo a raudales este oxígeno saludable del espíritu en los organismos todos de la sociedad, florece las ciencias, purifica las costumbres, perfecciona las leyes y crecen con rica y espontánea vegetación todas las grandes instituciones domésticas y sociales.

Nos hace mención de los Cardenales que han ocupado la silla toledana entre los cuales nombra a Mendoza en el siglo XV atribuyéndole la fundación de un colegio en Valladolid, así como también la del Hospital de Santa Cruz, inestimable joya del arte que admira el mundo con asombro.

También hace mención de Cisneros, Fraile Franciscano, al cual le atribuye el establecimiento de los pósitos; admirable y hermosa institución que asombra a los sociólogos modernos que la adaptan a las necesidades de nuestra época.

Silíceo, fundador del Colegio de Doncellas, el primero por su importancia en España. Loaisa, el padre de los pobres.

Laders, gran amigo y protector de Cervantes, y en el decadente siglo XVIII Lorenzana, que gasta espléndidamente sus tesoros en edificios como el actual Instituto y en Bibliotecas como la del Cabildo Primado, educación de artistas y sabios, y en nuestros días el gran Filósofo Cardenal González Payá, el Teólogo del Concilio Vaticano, Moussillon, elocuente defensor de los derechos de la Iglesia, y nuestro Sancha, pro-

... de la acción social católica en todas sus manifestaciones.

Todo esto fué declamado con tanta energía, que tenía pendiente de sus labios a tan numeroso como ilustrado auditorio y cuyos oídos se hallaban enmudos a las ondas sonoras que repercutían en las blancas paredes del salón, nacían de la palabra del eminente declamador.

El cuarto número fué *Prueba de Amor filial*, por los Seminaristas Sres. Vela y Huertos, quienes con sus brillantes voces se elevaron *aque ad summum* y al compás del piano armónica y amorosamente dirigido, cantaron a poesía *«Yo le quiero más» «Más le quiero yo» «Yo digo que sí» «Yo digo que no»*, encantando de tal manera a los espectadores, que todos tenían los ojos clavados en los cantores, quienes más que otra cosa parecían dos ángeles bajados del Cielo.

Una voz dulce y delicada rompe el silencio; el nombre del joven Seminarista corre de boca en boca; es el Sr. Paños, quien con la mayor sencillez y elegancia saluda a los que, llenos de entusiasmo, deseábamos escuchar y aplaudir la Oda a Toledo en la entrada de su Prelado, tan lindamente vestida de una belleza sumamente ideal por el Sr. Bou, dándonos a conocer con ello una vez más su inspiración, que es muy grande, y sus profundos conocimientos literarios.

El Sr. Paños, temblando al contemplar aquel salón, morada en aquella noche de belleza y poesía, sintiéndose orgulloso al ocupar aquel sitio que en otras ocasiones ocuparon fogosos oradores, verdaderos paladines de la belleza intelectual y moral, y finalmente embargado su ánimo de un sentimiento de su igual complacencia al verse rodeado de los hijos del pueblo de Toledo, siempre heroico y grande siempre, da comienzo a la Oda. En ella hace elogios, merecidos, de la virtud y ciencia del Eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre; pide a Toledo un amor nunca satisfecho para el nuevo Pastor y da gracias al cielo por el Padre que ha deparado a su patria.

Muy bien por el Sr. Paños; reciba mil parabienes. Yo al cielo pido que se repitan estas tan simpáticas lides literarias, y de este modo llenar de verdades nuestro entendimiento, de amores y energías nuestro corazón.

## Religioso y Arzobispo.

Los últimos murmullos de aprobación a la oda del Sr. Paños no se habían extinguido, cuando la voz del seminarista anunciador invitó al auditorio con un nuevo número. «Religioso y Arzobispo». Diálogo por los Sres. De la Fuente y Monje.

La sala se somete nuevamente gustosa al silencio absoluto del sigilo y del detalle.

Dos jóvenes seminaristas se levantan en el estrado inmutados ante el aspecto deslumbrante de la sala, cuyas galerías atestadas de compañeros hacen subir a sus mejillas un tinte carmineo.

Dos amigos discuten la llegada del Arzobispo y fraile a Toledo; uno de ellos, mantiene con certeras argumentaciones la verdad del hecho; el otro, convencido que su sentido de la vista y su *caletre* no le engañan, mantiene colérico el absurdo de que bajo la túnica roja que cubre al Prelado, se entrevea un hábito parduzco de fraile y exclama: «En cuanto lo vide me dije pa mi; aquí hay gato encerrao, con que arre pá casa, Catalina». El otro sigue manteniendo reposadamente su argumento, sirviéndose para ello de aquellos virtuosos Prelados que, siendo frailes, fueron también Primados, recorriendo para ello superficialmente la historia. El otro contesta: «Aunque soy de la Primada, no soy primo y a mí nadie me convence de que ese (señalando al Prelado), sea el Arzobispo de Toledo, y me abunda en mi favor el que si en las actuales circunstancias de incendio y destrucción de Conventos, elevasen a un fraile a la categoría de Primado de las Españas, buena se armaría.» A lo que contesta el mesurado antagonista: «De ahí podras deducir que si siendo fraile ha llegado a ocupar la Silla Primada, es porque sus méritos y virtudes le han hecho acreedor a ella». Terminando previo convencimiento del absurdo contrariante el diálogo en verso «Religioso y Arzobispo», cuya interpretación merece toda clase de elogios.

La verdad de su fondo se ve a las claras. La ignorancia de las cosas y la escasa inteligencia eliden en muchísimos casos la cindresale.

Entre los varios trabajos de que se compuso la velada literario-musical que se celebró el día 28 de Noviembre en el Seminario Conciliar en honor de nuestro Emmo. Sr. Cardenal, se halla una melodía del Maestro Cavanillas, titulada *Morir de amor*, la cual fué hábilmente interpretada por parte del Orfeón, cuya dirección estuvo a cargo del simpático joven Sr. Granada.

Tanto este señor como los demás fueron calorosamente aplaudidos como justo premio a su trabajo.

A continuación, el Sr. García de la Parra recitó una poesía titulada *Una oración del Padre Aguirre*. Con la cual conmovió hondamente, no sólo a nuestro ilustre Prelado, sino también a toda la concurrencia que aquella noche llenó el amplio Salón de actos del Seminario. Fué aplaudidísimo.

## Cántico oriental.

Admirablemente resultó ante la grandísima y escogida concurrencia el cántico oriental titulado *el Prelado católico*, que el Sr. Del Cerro

dedicó al nuevo Prelado. En él nos hizo ver cuántas y cuán grandes y elevadas han de ser las virtudes que todo católico Prelado debe en cerrar en sí, demostrando que verdaderamente se encuentran todas ellas en nuestro Eminentísimo Sr. Cardenal.

Todas estas palabras causaron grande sensación en el corazón de los concurrentes al considerar y ver que el Padre Aguirre, nuestro nuevo Prelado, era el mismo que Dios ha elegido al contemplar sus virtudes para ocupar la Silla de Toledo, Primada de las Españas, huérfana desde la muerte de su Cardenal Sancha, no viendo en él otra cosa que pureza y humildad cual si fuere un ángel del cielo enviado por Dios para dar ejemplo y santificar las almas. Al terminar el Sr. Del Cerro su cántico oriental fué aplaudido por todos los presentes en agradecimiento a lo bien que lo hizo.

## ¿Quién osté que ze la diga?

Puede decirse que este romance magnífico fué sin duda alguna lo que mayor agrado y placer produjo en el ánimo de los concurrentes de cuanto tuvo lugar en la velada; pues tan exactamente estaba combinado todo cuanto en él se decía, y tan graciosamente fué declamado por el Sr. Rodríguez de los Huertos, que no se decía palabra que no fuese aplaudida por el público. Imitaba a un gitano en su papel, de tal manera, que parecía serlo en realidad. Gustaron sobremedura las palabras y modo de decir la buena ventura que el romance preciosísimo contenía, pero lo que fué más chocante y causó más alegría ante el ilustrado público, y especialmente ante los Seminaristas, fueron aquellos dichos momentos en que el Sr. Rodríguez de los Huertos, por medio de su magnífico romance, pidió las vacaciones de Navidad, para pasarlas en familia en sus respectivos pueblos, a su Prelado; porque apenas hubo pronunciado la palabra *vacaciones*, cuando continuos é incesantes aplausos se repetían bajo las bóvedas de aquel admirable y magnífico salón de actos en que tuvo lugar la velada. Exceso decir como estaban los Seminaristas después de pudidas las vacaciones. Su alegría fué tan grande al ver que iban a pasar las Navidades con sus familias, que dieron vivas entusiastas a su nuevo Prelado en agradecimiento por su benevolencia.

Terminó el Sr. Rodríguez hincándose de rodillas ante el Emmo. Padre Aguirre para que mejor se dignase concederlas, siendo aplaudido por el público en general.

## La toma del Gurugú.

Una de las partes musicales fué *La toma del Gurugú*, letra castellana de los *Merts dels Almogavers*, por Clavé, ejecutada con primor y maestría por el Orfeón del Seminario, aunque faltó el Maestro de música. Lo que más se distinguió en esta obra fué el coro de los tenores primeros, que ejecutó con mucho acierto su difícil papel. Bien se observó que al numeroso público le encantó tanto la letra como la música, pues estaba con mucha atención durante la ejecución de tan hermosa obra, en la que el autor supo con todo el arte musical sacar a las notas esa melodía que se admira en las cinco partes de que consta la obra. La letra es de actualidad, como lo indica el epigrafe, y avivó los ánimos sobremanera, así es que al terminar se oyó una acalorada salva de aplausos, queriendo dar a entender que somos buenos españoles y defenderemos nuestra bandera contra las intrigas del enemigo rifeño y de cualquier otro enemigo.

Después de esta obra, que fué la última de la primera parte, hubo un intermedio de descanso.

Terminó la velada con el estreno de un hermoso juguete lírico titulado *La regeneración social*, que interpretaron con habilidad, propia de cómicos, los Seminaristas siguientes: Señores Iniesta, Martiú Díaz, Gómez Ortega, Granada, Molina, Retuerta, Matamoros, Hernandez López, López López, Salazar, Del Río, Paños, Moran, Ruano, Cuesta, Bel, Hernandez Mariu, Fernández G. Escobar, Sánchez Gómez, Gutiérrez Criado, Hernandez Iglesias, Rodríguez Huertos, Vela, Esparraguera Galindo, Faraco, Jiménez Lozano, Moraleda, Del Valle, García Gallego, Corral y Cedron.

Todos ellos arrancaron del distinguido público nutridos y prolongados aplausos, y en especial el Sr. Iniesta, que representaba con mucha gracia el papel de uno de esos falsos regeneradores del orden social, perorando a los pobres obreros en el gran club de la libertad, excitándoles a la destrucción de esta vieja sociedad para fundar sobre sus escombros la sociedad del progreso que ellos aman y enseñando a los hijos del pueblo en la Escuela esos mismos principios de anarquía y destrucción. Fué interrumpido muchas veces por los aplausos del público, y lo mismo los Sres. Molina, Granada y Retuerta, que hacían el papel de obreros pobres.

Terminado el acto, el público pidió que saliera el autor de dicho juguete lírico, que es don Francisco Bou; fué muy aplaudido y felicitado por su trabajo.

## Grandiosa manifestación Católica

Con este título encabeza *La Verdad*, diario Católico de Murcia, la narración de un suceso consolador, pues prueba una vez más que el sentimiento católico es aún pujante en nuestra Nación.

Treinta mil personas de todas clases y categorías han acudido el domingo pasado al Monasterio de San Jerónimo, a rendir a los pies del Sagrado Corazón de Jesús el testimonio de su amor y de su fe inquebrantable.

Hacemos caso omiso de los preparativos y de las tracas y voladores que en la noche anterior se dispararon por los vecinos de los pueblos inmediatos, que anticipándose a la fiesta, acudieron a los alrededores del Monasterio. Este se hallaba ricamente engalanado con gallardetes, banderas y colgaduras, presentando un aspecto grandioso.

Al amanecer veíanse venir por caminos y sendas multitud de fieles deseados de tomar posiciones para asistir a la Misa Común que había de celebrar el Prelado. Llegan comitivas de Murcia con sus ricos estandartes, y así mismo de cuarenta y dos pueblos más: todos llevan sus estandartes y algunas banda de música.

A las ocho la Misa de Comunión, dando ésta a los caballeros el Prelado celebrante y recibiendo a las señoras en los altares colaterales de manos de los Sacerdotes; el número de las Comuniones no se puede contar, pasan de 12.000.

Acto continuo se organiza la procesión con la imagen del Divino Redentor en dirección al sitio llamado de la Era, donde se levanta un altar para celebrar la Misa de Campaña; no había capacidad en el templo para contener la muchedumbre. Ofició el M. I. Sr. Arcediano, y predicó el R. P. Cadegan, infatigable propagador de las glorias del Corazón Delfico. El púlpito era lo más alto de la montaña y la voz vibrante del orador llegaba clara y sonora hasta los valles. Los que hemos tenido ocasión de oírle en esta ciudad podemos formar juicio del entusiasmo y ardor con que dirige la palabra al numeroso y bien preparado auditorio. Este prorrumpió en protestas de ferviente amor a Cristo y a su fe redentora. Lo más grandioso entre lo grandioso, fué el momento de la elevación, rompiendo a tocar las bandas, en honor del Sacramento del amor, la Marcha Real. Las emociones sentidas en este acto no son para describas.

La procesión de la tarde, sobre todo la entrada de la Imagen en el templo, arrancó entusiastas vivas al Corazón divino que, vuelto hacia la apretada muchedumbre, parecía bendecir a todos y derramar torrentes de gracias. El alegre repique de las campanas, los estruendos de las tracas confundíanse con los repetidos vivas y los acordes de la música. Verdaderamente—dice un testigo presencial—aquello parecía un anticipado cielo.

Visiblemente emocionado el Ilmo. Prelado subió al púlpito, quien dió las gracias al numeroso concurso de peregrinos, dándoles a la vez saludables consejos y encargándoles rogaran por los enemigos de la Iglesia para que se convirtieran.

No hay para qué decir la solicitud y esmero con que los Padres de la Compañía obsequiaran a gran número de estos peregrinos, principalmente a los Parrocos y Sacerdotes llegados de los pueblos.

Al final de todo se dirigió al Romano Pontífice, en nombre de los peregrinos, un telegrama de adhesión filial.

Aún hay fe en Israel.

## «La Regeneración Social»

(Fragmento.)

### ESCENA XIII

Carnal y los chicos de su escuela, menos Miguelito.

- CAR..... (Hace sonar el timbre). Lección de lectura. Preparan los libros... El primero, empieza.
- PRIMERO... «Todo lo que la Iglesia enseña es falsedad y embuste; la Misa y las ceremonias religiosas no son más que arrumacos.» (Escuela laica de Saint-Senard. *Le Peuple Français*, 13 Enero 1909.)
- CAR..... El otro.
- SEGUNDO... «Si yo ofrezco al Padre celestial 50.000 pesetas a condición de que apague el sol, ¿podrá ganármelas? ¡Hé aquí, pues, cómo Dios no existe.» (Escuela laica de Paris, *L'Autorité*, 2 de Febrero 1909.)
- CAR..... El otro.
- TERCERO... «No hay Dios ni infierno. Después de la muerte se os mete en el hoyo y se acabó.» (Escuela laica de Longwy. *La Croix*, 12 Octubre 1904.)
- CAR..... El otro.
- CUARTO... «El alma está en el cerebro; ahora bien, a la muerte el cerebro se corrompe; por lo tanto, cuando se muere, el alma también muere.» (Revue de L'enseignement primaire, órgano laico, 17 de Septiembre de 1905, núm. 54, pág. 158.)
- CAR..... El otro.
- QUINTO... «Todo puede crearse por sí solo; la tierra, los árboles... Se puede blasfemar de Dios aunque esté tocando.» (Escuela laica de Bussiere, *L'Autorité*, 16 de Junio de 1908.)



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Sesiones de la Comisión.

Día 26 de Noviembre.

A las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia de D. Federico Muñoz y asistencia de los Diputados Sres. López, Ledesma, Jareño y Conde, celebró sesión en este día la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se accede a la petición del matrimonio Clemente Medina y Sauria Hierro, vecinos de Casar de Escalona, para sacar un niño que nació en el Establecimiento de Reunidos el 18 de Diciembre de 1905.

Traslado por el Sr. Gobernador civil de una comunicación del Sr. Rector de la Universidad Central, en la que se participa el haberse acordado el expediente formado contra el Maestro de niños del Asilo Sr. Pérez Villalve, y se le apercibe para que en lo sucesivo guarde la cordialidad de relaciones con las diversas entidades de dicho Establecimiento encargadas de velar por la enseñanza.

Concesión de seis meses de lactancia para los dos hijos gemelos de Angel Rodas, vecino de Calzada de Oropesa.

Anulando la proclamación de Concejales que se hiciera en el segundo distrito de Villafranca de los Caballeros, así como el de la incapacidad del Concejal D. Manuel Alvarez de Lara, y que se verifiquen nuevas elecciones.

Se acordó abonar por mitad con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el importe de la elevación de un muro de la Cárcel, cuyo presupuesto importa 825,60 pesetas.

Oficio del Sr. Director del Manicomio rogando al Sr. Gobernador civil se dé cumplimiento a los artículos 3.º, 5.º y 8.º de la Real orden de 19 de Mayo de 1885.

Concediendo lactancia a una hija de José Justo López, viudo, vecino de Puebla de Montalbán.

Día 27.

Da principio a las once de la mañana con la misma presidencia y asistencia de Sres. Diputados que la del día anterior.

Concediendo lactancia a los hijos gemelos de Anaclito Martín e Higinia Gutiérrez, y también les es concedido igual beneficio a Manuel Ruiz, vecino de Yébenes.

Concediendo el ingreso en el Asilo a Luciana del Río, vecina de Almorox, y a Hilario Martín, vecino de Val de Santo Domingo.

Se acordó anunciar en el Boletín Oficial de la provincia el concurso de Médico, Vocal y Suplentes de la Comisión Mixta que deberá actuar en el año próximo.

Día 29.

Da principio a las nueve de la noche con igual presidencia y asistencia de Sres. Diputados que los días anteriores.

Concediendo socorro de lactancia para los hijos de José Jiménez, Teresa Muñoz, Felipe Santos y Teodora Pérez, vecinos de Torrico, Novés, Malpica y Nambroca, todos viudos, por el tiempo de once meses al primero, diez meses al segundo y tercero, y ocho meses al cuarto.

Igualmente se concede lactancia a los hijos de Miguel Alcáide, vecino de Alcañizo.

Aprobando las cuentas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas en el Establecimiento de Reunidos, que importan en justo 681,77 pesetas e igualmente fueron aprobadas las de herrería, ejecutadas por Alejandro Herrera, que importan 989,50 pesetas.

Acordando aprobar y abonar a Gamersindo Tapiador los suministros hechos al Hospital de Dementes, los cuales se especifican en el acta de 9 de Marzo.

Autorizando al Sr. Vicepresidente de la Comisión para adquirir uno ó dos carros de cristal y hierro con destino a la sección de Cirujía de hombres y mujeres, que el Sr. Administrador del Hospital de la Misericordia reclama.

Otro oficio del Sr. Administrador del mismo establecimiento de 22 del pasado, en el que participa haber nombrado enfermero temporero a Isidoro Hernández, por haberse recurrido la epidemia variolosa.

Oficio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad invitando a la Comisión provincial para que, como en años anteriores, abone por mitad los gastos que ocasionen la función religiosa de la Anunciata, que tendrá lugar el 18 del actual, y las comidas extraordinarias que en este mismo día se dan a los presos de la Cárcel, con cuya invitación se manifestaron conformes.

El Sr. Vicepresidente da cuenta de haber pedido a las casas de Artman e hijos de Ulzurrun las medicinas que con fecha 4 de Noviembre le pidiera el señor Farmacéutico.

Dando cuenta de varias certificaciones de unos alienados para su cumplimiento.

Oficio del Sr. Gobernador civil transcribiendo otro del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, para que se manifieste quiénes son los Médicos de la Beneficencia provincial.

Día 30.

A las once de la mañana y con la misma presidencia y asistencia de los Sres. Diputados que los días anteriores se reunió la Comisión provincial.

Se resuelve una instancia de ingreso en el Manicomio.

Oficio del Sr. Director del Establecimiento de Reunidos para que se dé ingreso a un acogido en el Hospital de Dementes.

Otro oficio del mismo señor dando cuenta de que en el Establecimiento de San Juan de Dios ha habido una reyerta entre los acogidos Saturnino Sánchez de la Cuerda y los hermanos Domingo y Alberto Arenas, éstos ciegos, de la que resultó el Saturnino con heridas en la espalda, ocasionadas con navaja, y con equimosis en el parietal derecho el Alberto, acordando la Comisión que por el Sr. Visitador, D. Gregorio López, se instruya expediente.

Accediendo al ingreso en el Asilo de la vecina de Chozas de Canales, Paula González Alcolea.

Aprobando las cuentas del racionado facilitado a los presos de la cárcel durante el pasado mes de Octubre, que importan 3.867 pesetas.

Aprobando el pliego de condiciones de racionado para los Establecimientos de Beneficencia en el año próximo de 1910, cuyas subastas tendrán lugar el día 14 de Diciembre, siendo nombrado, como Diputado adjunto, D. Gregorio López.

También es aprobado el pliego de condiciones de los artículos vino, vinagre, carbón vegetal y otros, para el suministro de los mismos establecimientos y por igual tiempo, cuya subasta se celebrará el 15 de Diciembre, siendo también designado el Diputado D. Gregorio López.

Día 3 de Diciembre.

Se nombró Presidente de la Diputación al ilustrado y simpático D. Julio Gómez Jareño; Vicepresidente a D. Antonio Pérez Moreno (liberal), y Vicepresidente de la Comisión provincial a D. Federico Muñoz.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—Día 6.—Madridejos: Homicidio; Juan García Portanova; Abogados Lafuente (D. F.) e Hijas; Procuradores Rodríguez y Riesco.

Sección segunda.—Día 6.—Talavera: Lesiones; Luciano Cano y otro; Abogado Conde; Procurador Villarreal.

Día 7.—Puente: Lesiones; Juan Sánchez Chico; Abogado Vega; Procurador Mateo.

Días 9, 10 y 11.—Navahermosa: Homicidio; Domingo Romeral y Arroyo; Abogados Conde y Ledesma; Procuradores Villarreal y Aroca.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Día 28.—Gregoria Carmen Herrera Conde y Gregoria Gómez Ruiz.—Día 29.—Saturina Laura Rodríguez Guerrero.—Día 30.—Andrea Villamor Martín.—Día 1.º de Diciembre.—María Arriaga Alonso.

Defunciones: Día 27.—Salustiana Mora Panzano, de sesenta y siete años, y Lucía Vaquero Avila, de siete años.—Día 28.—Fidel Gómez de Nicolás, de quince años; Tomasa Gamarra Moreno, de dieciséis años; Francisco Torrijano Braojos, de cuarenta y tres años, y María Paz Fernández, de un mes.—Día 29.—Dolores Concha Neutas, de diecinueve meses.—Día 30.—Mateo Rubio Martínez, de setenta y siete años, y Eusebio Magán Sánchez, de once meses.—Día 1.º de Diciembre.—Simón Oñoro López, de sesenta y cuatro años; Julián Vaquería Martín, de diez meses; Pablo Gutiérrez Vega, de quince años, y Leoncia Benayas Magán, de veintidós años.—Día 2.—Eugenia Villarreal Velázquez, de sesenta y nueve años; Felipa Moreno Hidalgo, de veinte meses; Josefa Salvatierra Tizón, de dieciocho meses, y Francisca Pino León, de setenta y un años.—Día 3.—Diego Bosch Bravo, de diecinueve años; Mercedes Ferrer Pérez, de sesenta y cuatro años; Esperanza Díez Prado, de tres años, y José Gamero Ruiz, de tres meses.

Matrimonios: Día 27.—D. Sebastián Aguado Portillo y D.ª María Luisa Villaiba Escadero.

NOTICIAS

Cervera.—Por hurto de cincuenta fanegas de cebada al vecino de la misma Joaquín García de una de sus trojes, ha sido detenido su convecino Tomás Martín Buendía.

Aldanueva de Barbarroja.—Por hurto de carneros a Bartolomé Velasco, ha sido detenido por la Guardia civil Fabián Agüero Bodas, de igual vecindad.

Talavera.—A las once de la noche del 28 anterior el vecino de la misma, natural de Ajoirín, Domingo Gómez González, casado, intentó suicidarse arrojándose en ropas menores desde el puente Nuevo al río Tajo, teniendo la suerte de caer en el único arrenal que hoy tiene dicho río, por lo que, sin dada arrepentido de ello, empezó a pedir socorro, siendo extraído con una soga por los serenos y el celador del puente que acudieron al oírle. Dicese que está algo perturbado.

El 29 del mes anterior se celebró en la Iglesia de Padres Agustinos de ésta un solemne funeral por los muertos en la campaña de Melilla; asistieron las Autoridades civiles y militares, Clero y vecindario. La oración fúnebre estuvo a cargo del R. P. Bruno,

en extremo elocuente y oportuno al acto, cautivando la atención de todos.

—En la velada que en la misma residencia ha tenido lugar por los alumnos del Colegio a beneficio de los soldados en campaña, se recaudaron 386 pesetas que, en valores declarados, se remitieron al Gobernador militar de Melilla para que las distribuya entre los de esta ciudad.

—El mercado del día 1.º ha estado concurridísimo, con mucho ganado de cerda, cuyos precios son de 10 pesetas para abajo, habiéndose vendido bastante de esta clase.

—La epidemia variolosa que desde hace algunos meses se hallaba estacionada y que ha causado algunas bajas, decrece considerablemente, renaciendo la tranquilidad.—El Correspondiente.

Puebla de Don Fadrique.—En la noche del día 28 del pasado mes fué robado el almacén de telas que el vecino Juan Gómez Martínez tiene establecido en este pueblo, cuyo robo ha consistido en 4 piezas de paño patén, 6 mantas-bufandas, 8 ídem cojón, 2 bufandas, 12 tapabocas y 10 metros paño estambre negro.

Para llevar a cabo el robo referido, forzaron las puertas del establecimiento.

Los autores no han sido habidos.

Tembleque.—Según participábamos en nuestro número anterior sobre haber sido cogido por el tren un joven, y que por carecer de datos dejábamos incompleta la información, y habiendo adquirido éstos, ha resultado ser Sabino López López, de dieciocho años de edad, vecino de Madrid, el cual se dirigía a esta capital en el tren furtivamente, y las heridas que se produjo al ser arrollado por el tren, fueron en la pierna izquierda, que quedó completamente destruida, y cortados los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

Yepes.—Ante la Guardia civil del puesto de este pueblo, presentóse el día 25 del pasado mes el vecino Angel Sánchez, denunciando que su esposa Modesta de Diego ha desaparecido de su casa, llevándose 92 pesetas en calderilla, cuatro sábanas, una colcha y un saco de lana que sacó de un colchón.

Del hecho se ha dado conocimiento a las autoridades de Medinaceli (Soria), de donde es natural la fugada, por si acaso se hubiera dirigido a dicho pueblo.

Ventas con Peña Aguilera.—El día 25 del actual, en la casa núm. 3 de la calle del Pez, propiedad de Domingo Ruiz Paño, se produjo un incendio, quedando completamente destruidas dos habitaciones.

Las pérdidas han sido calculadas en 150 pesetas, y el siniestro se cree haya sido casual.

Cobeja.—En el Juzgado municipal de este pueblo se halla vacante la plaza de Secretario y suplente, pudiendo ser solicitada en el término de quince días, a contar desde el día 1.º del actual.

Aldanueva de Barbarroja.—El vecino de este pueblo Fabián Agüero, ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Juez Municipal por haber resultado autor del hurto de un carnero, propiedad de don Bartolomé Velasco.

Hotel Imperial y Restaurant Alcázar. 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

DE LA CAPITAL

A los blasfemos.—En la vista causa celebrada en esta Audiencia el día 24 del actual, fué condenado Ricardo Gómez y Buzosa, vecino de Val de Santo Domingo, a la pena de tres años, seis meses y trescientas sesenta y cinco pesetas de multa, por haber proferido palabras contra Dios y la sagrada Hostia mientras se le daba el Pan de los Angeles a un pobre moribundo, pariente del desgraciado y fiero joven, el día 9 de Marzo del presente año.

Sirva de escarmiento a tantos y tantos atrevidos ignorantes que no se acuerdan de Dios nada más que para profanar su Santo Nombre en vez de estar alabándole a todas horas.

El día de la Purísima, en la Santa Iglesia Primada, oficiará de Pontifical, D. m., el Excmo. Sr. Cardenal, dando al final la bendición con indulgencia plenaria.

El viernes último fué conducido al Cementerio el cadáver de D.ª Paula de Gordón, madre política del Sr. Coronel Director del Colegio de Huérfanos de María Cristina, nuestro querido amigo D. César Aguado.

Modelo de piedad y de virtudes era la finada; por su bondad y gracejo el encanto de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla.

Damos el más sentido pésame a su apreciable familia y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

De elecciones.—Los candidatos de las derechas podemos afirmar que son:

Por el Circulo Católico: D. Pedro Gutiérrez y don Ramón López.

Por los conservadores: D. Antonio Piga, don J. Ramón Peláez y D. Francisco Ampudia.

Por los carlistas: D. Victoriano Miguel Martín y D. Sebastián Aguado.

De los candidatos de las izquierdas no podemos asegurar todavía quiénes sean; a título de información publicamos los siguientes datos:

Primer distrito.—Salen tres Concejales y se presentan: D. Atliano Rubio, republicano; D. Juan Muro, demócrata; D. León López, liberal, y D. J. Ramón Peláez y D. Antonio Piga, conservadores.

Segundo distrito.—Salen dos y se presentan: Don Juan Ballesteros, republicano; D. Eugenio Martín-Cleto, liberal; D. Victoriano Miguel Martín, carlista, y D. Justo Villarreal, demócrata.

Tercer distrito.—Salen dos y se presentan: D. Juan Acuña, republicano; D. Pedro Gutiérrez, católico; don Federico Lafuente, liberal, y D. Mateo López, demócrata.

Cuarto distrito.—Salen dos y se presentan: don Juan Guzmán, liberal; D. Ramón López, católico, y D. Mariano Silva, republicano.

Quinto distrito.—Salen tres y se presentan: Don Pedro Martos y D. Eugenio Ortiz, liberales; D. Sebastián Aguado, carlista; D. Francisco Ampudia, conservador, y D. Mariano Rico, socialista.

Para Pascuas.—Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora de los Infantes preparan una gran velada teatral-musical que, como tributo de respeto y cariño, dedicarán a su Rector, querido amigo nuestro, don Felipe Fernández.

Sabemos que el programa es selectísimo, figurando entre sus números, además de la parte musical, que desde luego podemos decir que será excelente, un monólogo en un acto y en verso, titulado *Callad... que no se despierte!*; *Sin contrato*, diálogo de Melitón González; *Un mal negocio*, sainete de costumbres andaluzas; un propósito cómico, y una comedia de gracioso en tres actos y en prosa, que lleva por título *El Médico a palos*.

Lo selecto de las obras elegidas y la excelente interpretación que el cuadro artístico de este Colegio dará sin duda al programa, hacen esperar con impaciencia el día de la velada.

Por nuestra parte felicitamos al ilustrado Rector Sr. Fernández, que con tanto gusto ha permitido esta fiesta, que al fin significa ilustración y cultura, y a los jóvenes alumnos nuestra enhorabuena y que corone sus trabajos un brillante éxito.

El día 22 del pasado mes falleció cristianamente en Talavera de la Reina D. Mauricio Sánchez Figueroa, persona que gozaba de generales simpatías.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Colegio de Doncellas.—El día 29 del pasado ingresó por la tarde en el Colegio de Doncellas la señorita Ana Ibáñez Marín y Gamero, hija del malogrado Comandante de Infantería Sr. Ibáñez Marín, muerto el día 27 de Julio último en las estribaciones del monte Gurugú.

Por indicaciones de su madre la ceremonia no revistió la solemnidad de costumbre.

—Ayer mañana tuvo lugar, en la elegante Capilla del indicado Colegio, solemne funeral por el alma de la Srta. María de las Mercedes Cachavera y Romero, alumna del Colegio que falleció en Madrid el día 29 de Noviembre, después de breve y cruel enfermedad.

A este acto asistió numeroso público, formado en su mayor parte de las familias aquí residentes de las demás señoritas.

Con este triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a la Sra. Rectora y demás señoritas del Colegio y muy singularmente a la familia de la finada.

—Se encuentra completamente aliviada de la enfermedad que la ha tenido postrada en cama varios días; la digna e ilustrada Rectora de dicho Colegio D.ª María P. Castillo.

Celebramos muy mucho su total restablecimiento.

Nos dicen que los Alumnos de la Academia de Infantería no celebrarán este año la fiesta de su Patrona más que con una solemne función religiosa y comida extraordinaria.

Mañana domingo se verificará en el Ayuntamiento la proclamación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de Concejales, que a juzgar

por el movimiento que se advierte, prometen ser refidias.

Esta noche, sábado, debuta en el Teatro de Rojas una Compañía del llamado género chico. Según versiones recogidas, se proponen representar lo más sicalíptico del moderno repertorio. Ni media palabra más por hoy.

Como tenemos anunciado, hoy dará principio en la Iglesia de Padres Jesuitas la solemne Novena con que las Hijas de María obsequian á su Amantísima Madre la Inmaculada Concepción, que, como en años anteriores, resultará brillantísima.

El pasado sábado, y en la Iglesia de San Juan de los Reyes, contrajo matrimonio el reputado artista, querido amigo nuestro, D. Sebastián Aguado, con la bella y simpática señorita D.<sup>a</sup> María Luisa Villalba.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena y ojalá Dios les conceda larga luna de miel.

El día 24 de Noviembre, á las once y media de la noche, falleció en la Villa de Menasalbas, con la resurgación del justo y confortada con los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad, D.<sup>a</sup> Estefana de la Plaza Conejo, madre de nuestro querido amigo y compañero D. Juan del Moral, á quien acompañamos en su justo dolor, como igualmente á toda su familia, á la vez que pedimos á Dios por el alma de la difunta.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional verificado el 20 de Noviembre último, fueron agraciados con el obsequio de esta Red

los abonados D. Castor Sierra y Sra. Viuda de J. Peleáz, que respectivamente eligieron tres botellas Jerez Misa raya 2 y media arroba de aceite, facilitados por D. Angel de Diego, teléfono 104, y posesión de Buenavista, teléfono 332.

Estos regalos, entre otros muchos y variados, ofrece esta Empresa en cada extracción de Lotería, al abonado ó abonados poseedores de cifras que coincidan con las tres últimas de cada premio mayor.

La Comisión provincial ha abierto un concurso para proveer la plaza vacante para el venidero año de 1910, de Médico civil y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Las instancias podrán ser presentadas en la Secretaría de la Diputación provincial durante los diez primeros días del mes actual.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de esta capital la segunda subasta de la casa sita en esta población y su calle de la Sillería, número 7, cuyo tipo por el que sale á subasta es el de 31,871 pesetas.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Diciembre.—Día 5, Parroquia Mozarabe de Santas Justa y Rufina, 6 y 7, Parroquia de San Nicolás de Bari; 8 y 9, Parroquia de Santa Lucadía, y 10, 11 y 12, Iglesia de Padres Jesuitas.—Se expone á las diez de la mañana y se reserva á las cuatro de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Vigon cantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Continúan los Santos Ejercicios para la V. O. T. del Carmen, Semana Devota y demás Señoras que quieran asistir. Por la mañana, á las nueve, Misa expiada, Meditación y Plática. Por la tarde, á las tres, Santo Rosario, Meditación, Plática y Bendición con el Santísimo. Terminarán el día de la Inmaculada con la Misa de Comunión general á las ocho. Se gana por hacer los Ejercicios indulgencia plenaria y otras muchas parciales. Dirigirá los Ejercicios y dirá las Pláticas el Reverendo Padre Prior de los Carmelitas de Toledo.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana, día 5, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Hoy á dará principio la solemne Novena de las Hijas de la Inmaculada Concepción dedicada á su Amantísima Madre. Todas las mañanas, á las ocho, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación, Santo Rosario, Sermón y Novena; seguirá una Plegaria cantada, Reserva y Salve, terminando con el Tota Pulchra es María los días 4, 8 y 12.

Predicará todas las tardes D. Agustín Rodríguez. El día 8, á las ocho, será la Misa de Comunión general con Plática, por D. Gabino Marqués.

Colegio del Servicio Doméstico.—Continúa el solemne Novenario en honor de María Inmaculada. Todos los días, á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión con cánticos á María y al Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Estación, Santo Rosario, Plática, cánticos á la Santísima Virgen, terminando con la Reserva y Salve.

Tienen las pláticas: el 5, D. Cipriano de la Fuente; el 6, el R. P. Ferrández; el 7, D. Benito Muñoz; y el 8, el M. I. Sr. Dr. D. Ramón Guerra y Cortés.

Convento de Gaitanes.—La hora de exponer á Su Divina Majestad, durante el presente mes de Diciembre, será á las tres, y la de Reservar á las cinco de la tarde.

La Asociación de Adoración y Vela al Santísimo Sacramento tendrá la Comunión mensual el día 8, á las siete y media.

Convento de Santa Isabel.—El día 8 dará principio el solemne Octavario en honor de la Concepción Inmaculada, á las diez de la mañana, exponiendo todos los días á Jesús Sacramentado, y predicando los siguientes oradores: día 8, el Rdo. P. Buenaventura de la Asunción; el 9, D. Alvaro Cepeda; el 10, el Rdo. P. Lucas de San Juan de la Cruz; el 11 y 12, el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente; el 13, D. Andrés M.<sup>a</sup> Igarsa; el 14, el Rdo. P. Sinfoniano Ferrández, y el 15, D. José María Campoy.

El martes 7, á las cuatro de la tarde, dará principio la Novena á María Inmaculada, exponiendo á Su Divina Majestad, después se rezará la Estación, Santo Rosario y Novena, concluyendo con Santo Dios, Reserva y el himno «Tota pulchra».

El día 8, por la tarde, se dará la Bendición Papal.

Por tener que ensanchar el local LA DELICIOSA vende dos carros para repartir cervezas y un malacate capaz para cuatro caballerías.

Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, LA DELICIOSA, Toledo.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

## OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,  
encuadrados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las voladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones y Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mayo*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de Teledonio Martín, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), Toledo.

## TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS

Barrio Nuevo, núm. 17  
TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

## LA LECHUGUINA

CONFITERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES  
DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

11—MARTÍN GAMERO—11

TOLEDO

Sucursal en Madrid: Sr. D. Andrés Díaz Zorita, Almacén de Coloniales y Confitería.

13—PLAZA DEL PROGRESO—13

Ornamentos de Iglesia.

## LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Cordonerías, 12—TOLEDO

## EDUARDO ALVAREZ

RELOJERÍA

Relojes extraplano desde 10 pesetas.

Relojes pulseras desde 15 pesetas.

Esta casa tiene constantemente un inmenso surtido en toda clase de Relojes de metal, acero, plata y oro de lo más económico á lo más caro.

REGULADORES DE PARED (estilo Inglés).  
DESPERTADORES—CADENAS

## ÓPTICA

Anteojos Roca, los más higiénicos, desde 8 pesetas.  
Gafas y Lentes de todas clases y precios.  
Gemelos de Teatro.—Gemelos Prismáticos.—Piezas y cristales sueltos.—Se sirven recetas de los señores Oculistas.—Se regala folleto interesante.

## MATERIAL ELÉCTRICO

PARA LUZ Y TIMBRES  
CRISTALERÍA Y ARANAS

Lámparas de filamento metálico desde 4 pesetas, en 16-25-32 y 50 bujías; 70 por 100 de economía en el consumo; pueden colocarse en todas las posiciones.  
Lámparas corrientes para todas las voltajes desde 0,60 pesetas.

Proyectos y presupuestos para toda clase de instalaciones.—Gran taller de composuras de Relojes.—Aparatos eléctricos y óptica.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR  
DE

P. José GAYARRA  
Plaza del Colanque, 1.—MADRID

## COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.<sup>a</sup> Y 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

## MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

HOJALATERO Y VIDRIERO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 4, TOLEDO

En este establecimiento, el mejor surtido y el que trabaja más barato de Toledo, se construyen coronas, diademas, arañas, ramos de altar, potencias y demás artículos de Iglesia, como también toda clase de faroles de lujo de todas formas para cementerios é iluminaciones.—Cafeteras, cubridores, flanerías y medidas del sistema métrico decimal.—Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.—Letras de varias formas de zinc para muestras de tiendas, como igualmente moldes de bollos y demás objetos útiles para pastelería y confitería.—Infernillos, caliente tenacillas y faroles para tartanas, como igualmente farolas del alumbrado público, cuadradas y de forma redonda, y zarfas para aceite.

Saneamiento de edificios.  
Inodoros.—Baños.—Duchas.—Lavabos.  
Instalaciones completas de caballerías.  
Cuartos de baños.—Fuentes.

## B. CORTECERO

DORADOR A MATE Y BRUÑIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

ALMACÉN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE LOS COSECHEROS  
**VILLEGAS HERMANOS**  
CALLE DE LA GRANADA NÚM. 6.—TOLEDO

Se expende vino superior á los siguientes

**PRECIOS**

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.  
Idem blanco... 2,75

Ya todo el mundo lo dice  
Y con sobrada razón:  
No hay caramelo en España  
que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pillos  
y preparado en paquetes,  
los vende por centenares  
Telesforo de la Fuente.

Su clientela solicita  
más que puede elaborar,  
y por esa circunstancia  
él no los quiere anunciar.

## LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de

Teodoro Romero.

Recoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases)... 25 céntos.  
Idem mediana id., id..... 15 »  
Sifón Gigante de Agua de Seltz..... 20 »  
Idem chico id..... 10 »  
Idem Gigante de gaseosa (varias clases)... 50 »  
Idem chico id., id..... 25 »  
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa... 50 »  
Idem Limonada purgante..... 35 »

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte..... 60 céntos.  
Idem mediana id., id..... 40 »  
Idem chica de Babiera..... 30 »

**SINALCO** Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad..... 25 »

Único depósito en Toledo y su provincia: La Deliciosa.  
NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.